203.31.02
Candelaria, enero de 2023.

Doctor(a):
MARTHA ROCIO BANGUERA ALBORNOZ.
Dirección Administrativa Jurídica
Candelaria - Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR dentro del contrato de arrendamiento **No. 203-11-01-016**, contratista: **JOSE IGNACIO GIRON ORTIZ**, cuyo objeto es: **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 8 No. 10-26 DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No.378-114394, Y CUYOS LINDEROS SE ESPECIFICAN EN LA ESCRITURA PUBLICA No. 0876 DE LA NOTARIA UNICA DE CANDELARIA VALLE, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL ALMACEN MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE CANDELARIA VALLE.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

ALCALDE MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA SURAMERICA

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA.
Alcalde Municipal.
Anexo: Cero () Folios.
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jackeline Maya Sánchez	Profesional - contratista	
Elaboró	Jackeline maya Sánchez	Profesional - contratista	
Revisó	Arley de Jesús Valencia Arbeláez	Director Administrativo Jurídico	
Aprobó	Jorge Eliecer Ramírez Mosquera	Alcalde Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			